

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 173 284**

21 Número de solicitud: 201631473

51 Int. Cl.:

**A01K 31/07** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**15.12.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**30.12.2016**

71 Solicitantes:

**RUIZ AMBEL, Xavier (100.0%)  
C/ Carles Riba i Bracons, 31  
17007 Girona ES**

72 Inventor/es:

**RUIZ AMBEL, Xavier**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

54 Título: **DISPOSITIVO TRANSPORTABLE PARA CAPTURA DE AVES**

**ES 1 173 284 U**

## **DISPOSITIVO TRANSPORTABLE PARA CAPTURA DE AVES**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los alojamientos para pájaros, más concretamente en el de las jaulas desmontables y transportables, y se refiere en particular a un dispositivo tipo jaula realizado en materiales ligeros, para la captura y  
10 mantenimiento en condiciones adecuadas de aves con vistas a su posterior recogida y traslado.

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 La proliferación de ciertas especies de aves en entornos urbanos causa multitud de problemas relacionados con daños en la vegetación, edificios y mobiliario urbano, contaminación de aguas, obstrucción de canalones y bajantes, exceso de ruidos, etc. Entre las principales especies dañinas cabe destacar, por ejemplo, las palomas, las gaviotas o las cotorras argentinas.

20 Se conocen en la actualidad diversos métodos y dispositivos que pretenden controlar o ahuyentar a dichas aves para tratar de mitigar los problemas anteriormente mencionados, manteniéndolos con vida. Pueden mencionarse por ejemplo productos químicos repelentes, emisores de ultrasonidos, rayos laser o rapaces adiestradas para la  
25 captura; todos los cuales presentan el principal problema de un elevado coste y una reducida eficacia, con efectos ambientales negativos adicionales en algunos casos.

En cuanto a sistemas de captura que hacen uso de redes, jaulas o elementos similares, se plantean como problemas principales la baja cantidad de aves que permiten capturar,  
30 así como la dificultad en el mantenimiento ya que es habitual que dichas redes se rompan debidos a enganchones o forcejeos con las propias aves en su intento de escapar. Asimismo, debido a que a veces es necesario disponerlos en lugares de difícil acceso, como torres, azoteas o marquesinas, presentan también dificultades en su transporte, montaje y desmontaje y mantenimiento.

Además, hay que tener en cuenta que las aves capturadas pueden estar confinadas largos periodos de tiempo hasta que son recogidas y trasladadas, por lo que deben ser alimentadas regularmente y de forma autónoma.

5 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El objeto de la invención consiste en un dispositivo tipo jaula fácilmente desmontable y transportable, que comprende una estructura tubular ligera recubierta por una red flexible y cerrada en la que se definen unas aberturas practicables para permitir la entrada de personal para realizar tareas de mantenimiento así como para proceder a la extracción de las aves capturadas. Unos medios antiretorno plegables permiten la entrada de las aves en el interior del dispositivo, impidiendo su salida una vez que han penetrado en dicho espacio interior.

15 La estructura tubular, con tubos huecos y extensibles de materiales ligeros y resistentes como plásticos o aluminio, comprende una pluralidad de conectores para vincular a dichos tubos entre sí y dar de esa forma lugar a una estructura poligonal cerrada, preferentemente de geometría esencialmente cuadrada. El montaje y desmontaje de dicha estructura se realiza de manera sencilla y rápida, manualmente y sin necesidad de herramientas adicionales.

20 La estructura resultante se recubre parcialmente mediante una red, preferentemente de nylon o poliéster y con una retícula cuadrada de 1 a 5 centímetros de lado, para impedir la salida de las aves una vez penetren en el interior de la estructura. Se prevé que dicha red comprenda un faldón recubriendo puntos críticos como esquinas o zonas de contacto con los tubos y con el suelo, para evitar su deterioro, así como una abertura practicable, con apertura y cierre mediante cremallera, velcro o similar, para facilitar el acceso de los operarios al interior del dispositivo cuando sea necesario realizar tareas de mantenimiento o recogida de las aves.

30 En la superficie de la estructura no recubierta por la red, destinada a permitir el paso a su través de las aves hacia el interior del dispositivo, se interponen unos medios antiretorno plegables para facilitar su recogida y transporte junto al resto de elementos del dispositivo de captura de aves.

Se contempla adicionalmente la incorporación de medios de reclamo para atraer a las aves hacia el interior del dispositivo, así como de medios para suministrarles el alimento necesario durante el tiempo en el que estén alojadas en dicho dispositivo hasta que sean recogidas, asegurando así su bienestar.

5

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal del dispositivo para captura de aves, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

15

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva frontal de la batería de los medios antiretorno en posición abierta.

20

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva trasera de un detalle de los medios antiretorno.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

25

Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

30

El dispositivo transportable para captura de aves que se describe está conformado por una estructura (1) modular parcialmente recubierta por una red (2), en la que se define una abertura (3) para permitir la entrada de aves hacia el interior del dispositivo, estando dicha abertura (3) dotada de medios antiretorno (4) para evitar la salida de dichas aves una vez han penetrado en el dispositivo.

La estructura (1) del dispositivo, que comprende una base, un techo y unas caras laterales, está a su vez compuesta por una pluralidad de tubos (5) vinculados entre sí por sus respectivos extremos a través de unos conectores (6) para dar lugar a un polígono, que en esta realización preferente es un cubo como el mostrado en la figura 1, con la  
5 abertura (3) definida en una de sus caras laterales. Los tubos (5) están realizados en un material plástico ligero y resistente y pueden conectarse entre sí manualmente.

La red (2) recubre completamente a la estructura (1) salvo por la base y la abertura (3), y tiene definida una entrada (7) practicable, para permitir el acceso al interior de la  
10 estructura. La entrada (7) está dotada de medios de cierre (8), que en este caso son una cremallera, que facilitan su apertura y cierre. Asimismo, los bordes perimetrales de dicha red (3) están recubiertos por un faldón de refuerzo, para evitar el deterioro derivado de los roces producidos con la estructura (1).

La abertura (3), que en esta realización preferente está localizada en el extremo inferior de una de las caras laterales de la estructura (1), permite el paso de las aves hacia el interior del dispositivo, donde son atraídas mediante alimento y reclamos no representados en las figuras adjuntas. Para evitar su posterior salida, como se ha  
15 indicado anteriormente, se insertan unos medios antiretorno (4).

Los medios antiretorno (4), mostrados en las figuras 2 y 3, comprenden un marco (9) plegable, vinculable a la abertura (3) de la estructura (1), al que se unen transversalmente una pluralidad de varillas transversales (10) entre las que se definen una correspondiente pluralidad de pasajes de entrada (11). Una pluralidad de  
20 compuertas (12) se une abisagradamente por uno de sus laterales a la pluralidad de varillas transversales (10), sobre las cuales oscilan a través de unas primeras bisagras (13) entre una posición abierta y una posición cerrada, ambas mostradas en la figura 3. Como puede observarse, en su posición abierta dichas compuertas (12) definen unas paredes laterales para los pasajes de entrada (11), las cuales incitan y dirigen el paso de  
25 las aves a su través, mientras que en su posición cerrada impiden el paso a través de dichos pasajes de entrada (11).

En cada uno de los pasajes de entrada (11) se interpone transversalmente una varilla en "U" (14), que comprende un tramo central (15) y dos tramos laterales (16). Dicha varilla

en "U" (14) se fija por su tramo central (15) a una segunda bisagra (17) localizada en el extremo superior del pasaje de entrada (11), sobre el marco (9), del cual queda suspendida para bascular cuando es empujada.

5 Para conseguir la basculación de la varilla en "U" (14) en un único sentido, sus tramos laterales (16) sobrepasan longitudinalmente el pasaje de entrada (11) hasta contactar con el extremo inferior del marco (9), como puede verse en la figura 3. Los medios antiretorno (4) así descritos se disponen en la abertura (3) de forma que las respectivas varillas en "U" (14) basculan únicamente hacia el interior de la estructura (1).

10

El marco (9) comprende unas charnelas (18) que permiten su plegado lo cual, unido a la oscilación de las compuertas (12) sobre las varillas transversales (10), facilita la recogida y transporte del dispositivo.

15

Puesto que las aves capturadas mediante este dispositivo pueden tener que permanecer en su interior durante prolongados periodos de tiempo hasta ser recogidas para su traslado, se prevé adicionalmente la incorporación de una tolva programable de alimentación que suministra alimento a dichas aves a unas horas y dosis previamente establecidas y suficientes para asegurar su bienestar. Para aumentar la autonomía del dispositivo, se prevé que tanto la tolva como su sistema de control sean alimentados mediante unas baterías recargables a través de una placa solar fotovoltaica dispuesta en el exterior. Estos elementos auxiliares no están representados en las figuras adjuntas.

20

## **REIVINDICACIONES**

1. Dispositivo transportable para captura de aves, destinado a atraer, capturar y alojar temporalmente aves para su posterior traslado, que comprende:

5           - una estructura (1) modular parcialmente cerrada que comprende a su vez una base, un techo y unas paredes laterales, estando la estructura (1) formada por:

                  - unos tubos (5) vinculados entre sí por sus extremos, y

                  - unos conectores (6) para vinculación de los tubos (5),

10           en la que se define una abertura (3) para permitir la entrada de las aves hacia el interior de dicha estructura (1),

                  - una red (2) que recubre parcialmente a la estructura (1) para impedir la salida de las aves del interior, en la que se define una entrada (7) practicable, y

15           - unos medios antiretorno (4) localizados en la abertura (3) de la estructura (1) para permitir la entrada e impedir la salida a su través de las aves, los cuales comprenden a su vez:

                  - un marco (9) vinculable a la abertura (3),

                  - unas varillas transversales (10) unidas al marco (9),

20           - unos pasajes de entrada (11) definidos por el marco (9) y las varillas transversales (10) para el paso a su través de las aves hacia el interior de la estructura (1),

                  - unas compuertas (12) vinculadas a las varillas transversales (10) para abrir y cerrar los pasajes de entrada (11), y

25           - unas varillas en "U" (14) interpuestas transversalmente a los pasajes de entrada (11), que basculan para permitir el paso de las aves a través de dichos pasajes de entrada (11) en un único sentido,

estando el dispositivo caracterizado porque:

                  - el marco (9) incorpora unas charnelas (18) para facilitar su plegado, y porque

30           - las varillas transversales (10) incorporan unas primeras bisagras (13) de articulación con las compuertas (12) para permitir su abatimiento y facilitar la recogida y transporte del dispositivo.

2. Dispositivo transportable para captura de aves de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque incorpora medios de cierre (8) en la entrada (7) de la red (2) para facilitar su apertura y cierre.

3. Dispositivo transportable para captura de aves de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizado porque los medios de cierre (8) son una cremallera.



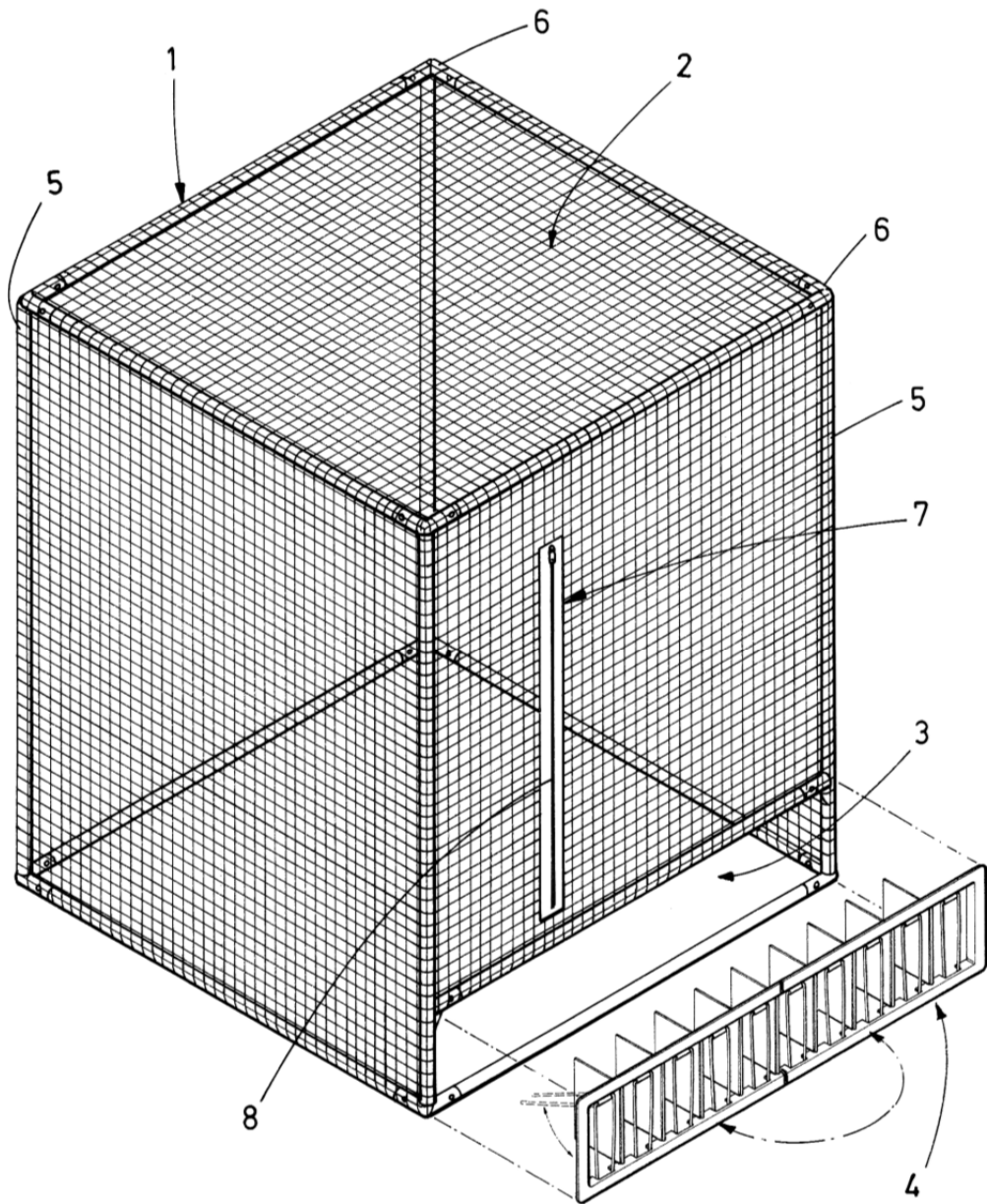
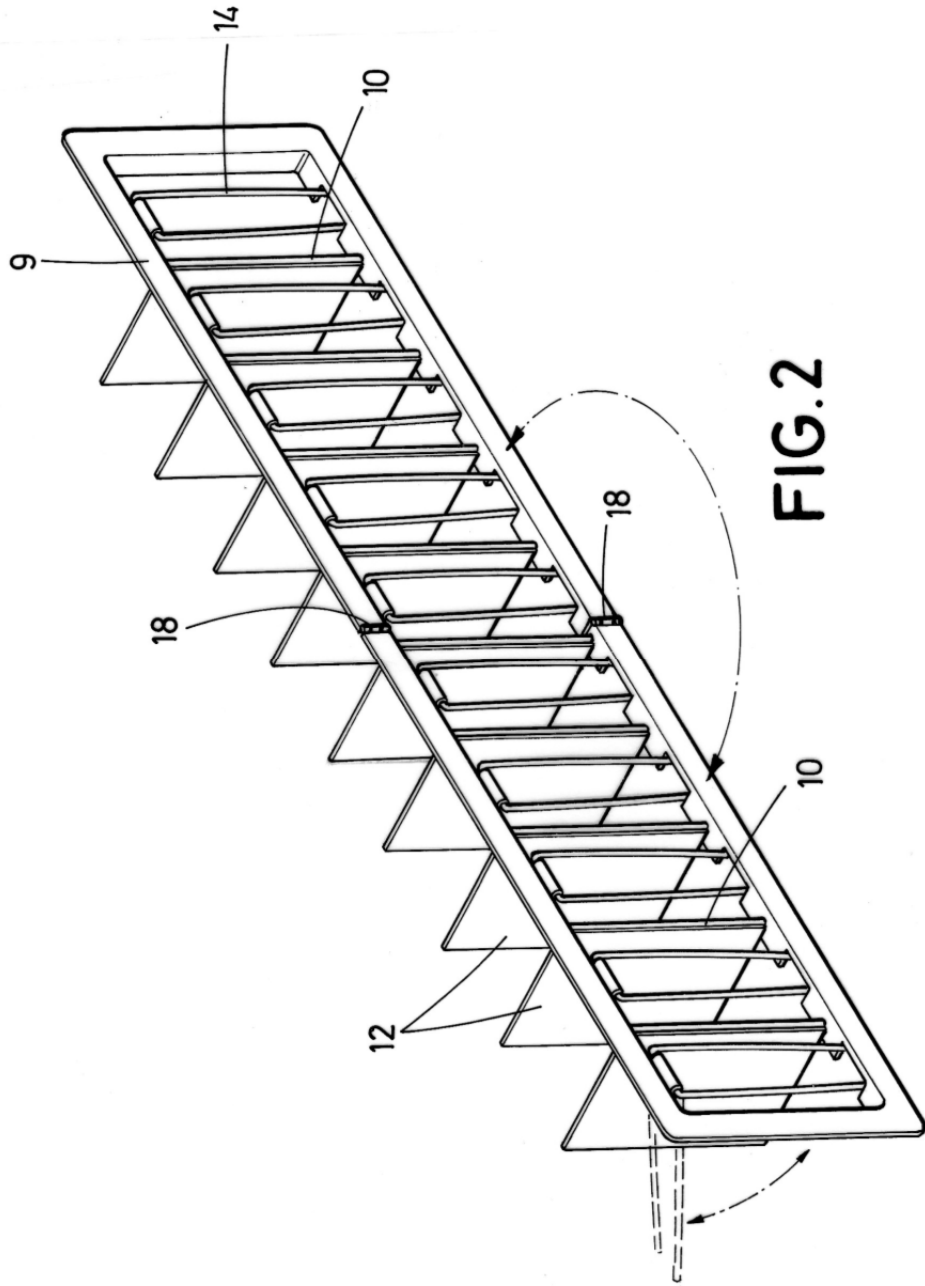
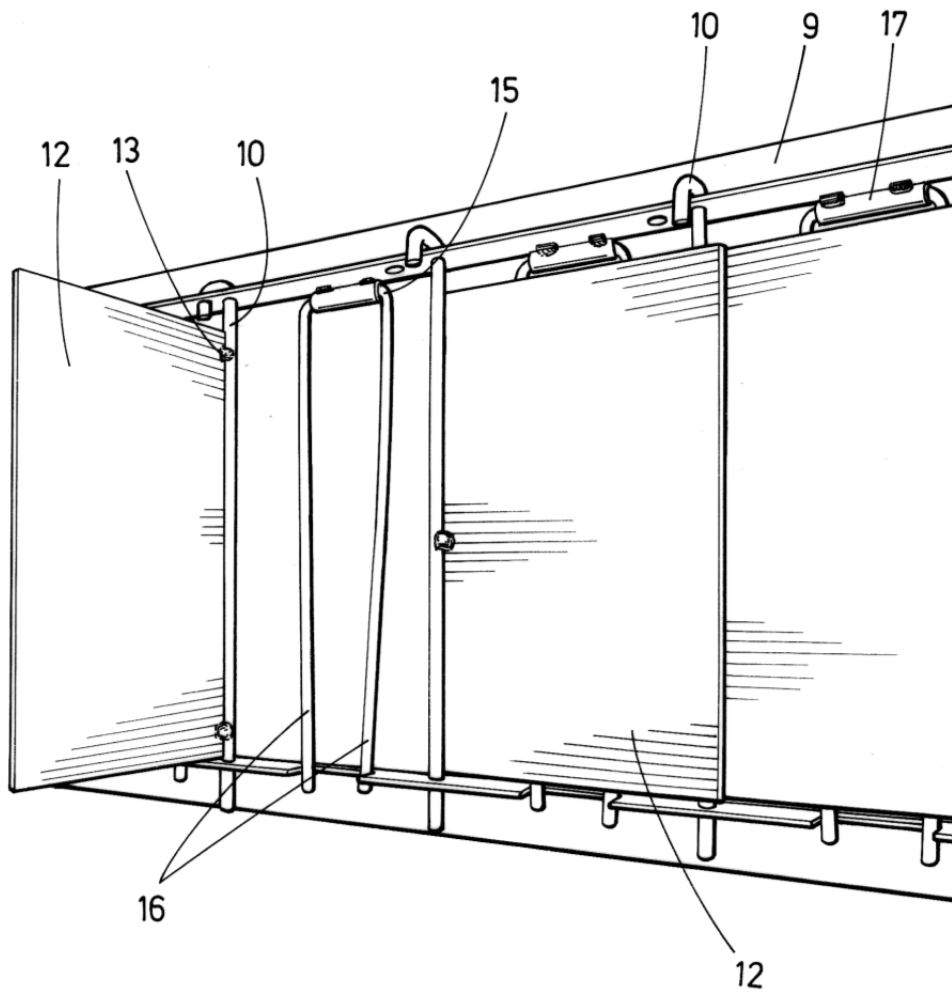


FIG.1





**FIG. 3**